

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

VIII COLOQUIO ANUAL DE ESTUDIOS DE GENERO EN LA UNAM, PUEG
MESA: GENERO, TRABAJO Y DESARROLLO

Proyecto de Investigación:

Una revisión de la investigación económica sobre género y trabajo femenino en México

Gilda Ceballos Angulo

ASESORA:

Dra. Edith Pacheco Gómez Muñoz

Ciudad Universitaria, agosto de 1998

1. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Los estudios económicos sobre el trabajo femenino se empezaron a realizar en México desde mediados de los años setenta y fueron pioneros dentro de la producción académica que configura los *Estudios de la Mujer* en los que el principal propósito es, desde entonces, hacer "visibles" a las mujeres en todos los planos de la vida social. Con los estudios que se empiezan a desarrollar dentro de la disciplina económica, se pretendía hacer "visibles" a las mujeres mexicanas que en proporciones cada vez más importantes estaban participando en la actividad económica junto a los hombres. Para ello se trató, también, de ubicar su participación en los sectores y ramas de actividad y en los distintos mercados regionales del país.

La investigación económica ha estado abarcando, cada vez más, los distintos aspectos del trabajo de las mujeres, al mismo tiempo que han ido cambiando sus formas de aproximación al tema y sus metodologías conforme se ha incorporado en sus análisis la perspectiva de género. Esto sucede desde fines de los ochenta, lo que ha permitido a la Economía abrirse a nuevas líneas de investigación y al tratamiento de los nuevos problemas que plantea para las mujeres el trabajo, en los tiempos actuales de la flexibilidad laboral y de la globalización económica. A su vez, el avance en los estudios sobre el trabajo femenino aporta elementos de gran valor explicativo al análisis general del trabajo.

A más de dos décadas de distancia, se hace necesario un esfuerzo que sistematice los principales aportes que se han tenido en la investigación económica de México al estudiar el trabajo femenino desde la perspectiva de género. Se requiere, también, de una reflexión acerca de la evolución que han tenido en ella los distintos temas y líneas de estudio, así como de la manera en que se ha incorporado la categoría de género y los alcances que ha tenido en la disciplina esta nueva perspectiva de análisis. Dicha reflexión constituye el principal propósito de este Proyecto de Investigación, con la que se pretende llegar a determinar cuáles son los avances y limitaciones que presenta la investigación económica, para hacer propuestas sobre algunos temas y problemas que podrían incorporarse en una nueva agenda de investigación sobre género y trabajo femenino.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo de las mujeres se considera como un tema de estudio en el mundo desde hace ya más de cuatro décadas. En México, los primeros estudios que se realizaron sobre el trabajo femenino se hicieron, principalmente, desde una perspectiva económica. Fueron las investigaciones con las que se iniciaron en México los llamados *Estudios de la Mujer* que, como se sabe, pretendían hacer "visibles" a las mujeres y, en este caso, estuvieron centrados en su participación dentro del mercado de trabajo. Le siguieron otras investigaciones con las que se pudo dimensionar esa participación, tanto en el mercado de trabajo urbano como rural y en las distintas ramas y sectores de actividad.

Hacia fines de los ochenta se produjo un cambio metodológico en la manera de investigar en la Economía el trabajo femenino, al introducirse el concepto de género, lo que se hace por primera vez en uno de los análisis iniciales sobre segregación ocupacional (Cooper, 1987). Esto dió lugar a una tradición de investigación diferente dentro de la disciplina económica, conocida en las Ciencias Sociales como los *estudios de género* y cuya finalidad ha sido, en términos generales, cuestionar la subordinación de clase y género que tienen las mujeres en el mercado laboral y la desigualdad que rige la división sexual del trabajo.

La investigación económica ha enfrentado, en general, serias dificultades para explicar la naturaleza compleja del trabajo femenino. Con casi todos los enfoques teóricos que se habían utilizado para estudiarlo, se lograron tener aproximaciones parciales e insuficientes debido a que se situaba su problemática solamente en la esfera de la producción. En este sentido, el uso de la categoría de género ha representado un avance metodológico en los estudios del trabajo femenino, al ubicarlo dentro de la interrelación de los dos ámbitos a los que pertenece: la producción y la reproducción.

El desarrollo que han seguido en México los estudios económicos sobre el trabajo femenino, todavía no se ha evaluado en cuanto a los avances logrados por la categoría de género en las diferentes líneas y temas de investigación. Dentro de la disciplina económica aún no se ha

sistematizado los enfoques y propuestas teórico-metodológicas que han predominado en los estudios del trabajo de las mujeres, ni sobre los principales hallazgos que se han tenido con ellos.

En virtud de esta falta de sistematización del conocimiento sobre los estudios económicos del trabajo femenino, se propone este Proyecto de Investigación, con el cual se pretende llevar a cabo una revisión de dichos estudios y poder determinar en qué medida la categoría de género ha logrado permear estos análisis. Para estar en condiciones de formular un problema de investigación en la línea de una revisión bibliográfica, se ha trabajado en una clasificación temática inicial, estructurada por cinco ejes de análisis que se proponen para la revisión de la investigación económica sobre trabajo femenino en México.¹

El primer eje de análisis tiene que ver con *la participación de las mujeres en la actividad económica*, donde el propósito ha sido destacar la creciente, y cada vez más importante, presencia de las mujeres en el mercado de trabajo frente a las ideas dominantes de que las mujeres pertenecen sólo al espacio doméstico y que por lo tanto "no trabajan". La cuantificación de los niveles de esta participación femenina también implica el poder dimensionarla entre los distintos ámbitos espaciales y regionales, y en los sectores y ramas de la actividad económica. Entre los estudios sobre este tema figuran los de Barrón (1986, 1988, 1993); Benería y Roldán (1987); Bustos (1994); Cooper y Rodríguez (1996) y Cooper (1998); González (1975); Lustig y Rendón (1977); Macías (1990, 1993, 1996); Martínez (1996a, 1996b, 1998); Pollack y Jusidman (1994); Rendón (1990, 1993); Rendón y Pedrero (1975, 1976, 1982); y, Suárez (1989, 1993).

Un primer acercamiento a la bibliografía de estudio permite apreciar que se ha privilegiado al mercado de trabajo urbano y, en éste, el análisis del sector formal de la economía, quedando rezagado el conocimiento sobre otras formas de ocupación en las actividades del sector informal

¹ Para la realización de este apartado se integró primero una bibliografía temática del trabajo femenino en la Economía en México, que se presentó en la versión ampliada del Proyecto de Investigación y que por motivos de espacio se redujo aquí a sólo los estudios que aparecen citados en el Planteamiento del Problema.

y en las que participan un número cada vez mayor de las mujeres mexicanas. En este mismo sentido, sería de gran utilidad llegar a documentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo rural y la que tienen en las distintas regiones socioeconómicas del país. Por otro lado, los temas del desempleo y subempleo de las mujeres requieren un nivel mayor de atención, como el que se les ha prestado a los de la actividad y el empleo.

En los análisis de la ocupación, es preciso tener en cuenta que el desempleo afecta de manera diferencial a mujeres y hombres. Estos, generalmente, persiguen los empleos estables y mejor remunerados mientras que las mujeres, en función de sus responsabilidades familiares, suelen aceptar más frecuentemente las condiciones del subempleo. El desempleo también es más difícil de identificar en el caso de las mujeres, dadas sus propias percepciones sobre su trabajo y las permanentes cargas que tienen de trabajo doméstico

Es importante resaltar que el trabajo femenino no se reduce al empleo formal sino que tiene toda una gama de manifestaciones que, muchas veces, tienden a menospreciarse en los análisis económicos. Esto obedece a que bajo el capitalismo, en épocas anteriores, el trabajo asalariado se constituyó en la forma dominante de trabajo por lo que este concepto ha quedado asimilado con el de empleo. De tal manera, se hace necesario un proceso de reconceptualización que permita incorporar, también, las otras formas en que las mujeres participan en el mercado de trabajo.

Si bien las mujeres tratan de permanecer en lo posible dentro del empleo formal, muchas de ellas, cada vez más, se han ocupado en las actividades del sector informal, casi siempre precarias e inestables, como una manera de aumentar los ingresos familiares. También se ha incrementado el número de mujeres cuyo trabajo se considera como "ayuda familiar" sin retribución y las que tienen un trabajo por cuenta propia.

Un segundo eje de análisis se vincula con *las transformaciones económicas recientes y su impacto en el trabajo de las mujeres*. Como se sabe, a consecuencia de la crisis del capitalismo se han ensayado en todo el mundo nuevos patrones de acumulación que se han expresado en la

reestructuración industrial y la modernización productiva y, de manera más amplia, en el fenómeno de la globalización económica. Con ellos, se han introducido cambios tecnológicos y nuevas formas de organización del trabajo, los que sería importante documentar ya que afectan de manera desigual el trabajo de hombres y mujeres. En México, una mínima parte de los estudios económicos se ha dedicado a evaluar el impacto que tiene sobre el trabajo de las mujeres fenómenos como la propia crisis, la globalización económica y la flexibilidad laboral. Sobre estos aspectos se tienen, entre otros, los siguientes estudios: Cooper (1989, 1990 y 1994); Girón y González (1996); Hernández (1997); Lustig y Rendón (1982); Martínez (1998); Portos (1996 y 1998); Rendón (1993); y, Rodríguez (1998).

El análisis de *las diferencias que tienen las condiciones de trabajo de hombres y mujeres* constituye el tercer eje de estudio del trabajo femenino en la Economía y, aunque poco explorado aún, permite determinar de manera privilegiada cómo se articulan en el mercado de trabajo las desigualdades de clase y género. El estudio de las condiciones específicas en que hombres y mujeres llevan a cabo su actividad laboral es la base para identificar los problemas de segregación ocupacional y discriminación salarial que enfrentan la mayoría de las mujeres que participan en la actividad económica. Esas diferencias se establecen, principalmente, alrededor del tipo de ocupaciones y los puestos de trabajo, las condiciones de contratación y los salarios.

En el tema de las diferencias salariales en un primer momento tuvieron mayor incidencia las explicaciones basadas en el enfoque del capital humano. Después han ido apareciendo estudios con otros enfoques y que han incorporado la perspectiva de género, aunque ésta no ha logrado consolidarse todavía en este tipo de análisis. Por lo que toca al tipo de ocupaciones que desempeñan hombres y mujeres, la categoría de género permite advertir el proceso de feminización y masculinización que han tenido las actividades y sobre el cual se asienta la segregación ocupacional por sexo.

De manera paralela se han definido, también, los llamados "trabajos femeninos" y "trabajos masculinos" en los que tienden a "naturalizarse" ciertos rasgos de personalidad que son de construcción social. En el caso de las mujeres se valoran cualidades como, por ejemplo, la

docilidad, paciencia, intuición, destreza manual, alta tolerancia a la rutina, etc., mientras que en el caso de los hombres lo que se aprecia en el mercado de trabajo son su capacidad de decisión y mando, su liderazgo, su arrojo y audacia, su inteligencia y su asertividad.

Por otra parte, el que las mujeres tiendan a concentrarse en ciertas y cuales ocupaciones no es un problema en sí mismo, sino el hecho de que esas actividades feminizadas sean devaluadas en sus condiciones de trabajo y se perciban en ellas menores ingresos por el sólo hecho de ser ocupaciones de mujeres. Algunos de los estudios considerados en este tercer eje son: Alvarez (1990); Cooper (1996a); Dávila (1990); González (1995); López (1982 y 1989); Macías (1989); Martínez (1989); Mercado (1990, 1992 y 1996); Pedrero, Rendón y Barrón (1994 y 1997); Schoch (1985); y, Segovia (1990).

El cuarto eje del análisis está referido a *la interrelación del trabajo doméstico y extradoméstico* (o el que se destina al mercado) y expresa el vínculo que existe entre los ámbitos en que se desarrollan los trabajos de las mujeres. La investigación sobre este tema tiene todavía un tratamiento muy inicial por parte de la Economía en México, a pesar de que resulta fundamental para la comprensión de la dinámica que tiene el trabajo femenino. Entre los estudios sobre el tema se cuentan los siguientes: Rendón (1977); Benería (1979); Ramírez (1982 y 1990); Quesada (1987); y, Hernández (1989).

La categoría de género puede ayudar a deconstruir la oposición binaria que se ha establecido históricamente entre los dos ámbitos, donde los trabajos de la reproducción (asignados culturalmente a las mujeres) aparecen devaluados y como si fueran menos importantes que los trabajos de la producción (asignados a los hombres), para la vida social en su conjunto. Una gran parte de los trabajos que realizan las mujeres son destinados a sus familias y sin ellos no podría reproducirse ninguna sociedad. No obstante, pese a la importancia que tiene el trabajo doméstico, no siempre es reconocido social y familiarmente, ni se ha logrado su estimación en la contabilidad nacional de la mayoría de los países. Por otra parte, el hecho de que el trabajo doméstico sea, fundamentalmente, una responsabilidad de las mujeres, condiciona las formas de inserción que tienen ellas en el mercado de trabajo. Las mujeres tienden a buscar trabajos en los

que sea posible "compatibilizar" sus responsabilidades laborales y familiares y garantizar así la "doble presencia" (en el hogar y en el mercado de trabajo). Bajo estas circunstancias, en muchas ocasiones, los trabajos femeninos resultan ser, comparativamente con los de los hombres, los más precarios e inestables y de condiciones mucho más desfavorables.

Por último, el quinto eje de análisis es sobre los *aspectos teórico-metodológicos* en los que se han sustentado los estudios sobre el trabajo femenino en México. Se distinguen aquí dos momentos. El primero, en el que primordialmente circularon textos teóricos clásicos, de autores extranjeros, que sirvieron para fundamentar la investigación local que se produciría más tarde y donde el mismo Estado se encargó de difundir y dar a conocer muchas de las corrientes y enfoques teóricos con que se inició en México la discusión sobre los principales temas del trabajo de las mujeres (entre sus publicaciones figura, por ejemplo, la antología SPP, 1982).

Algunos de los textos más representativos de esta etapa fueron los de Braverman, (1982); Hartman (1980); Meillassoux (1978); Singer (1980); y, Wainerman y Recchini (1981). El segundo momento se caracterizó por la existencia de producción intelectual de factura nacional, con la que la Economía (como otras disciplinas) empezaron a generar sus propios análisis teórico-metodológicos. Figuran aquí, entre otros, los ensayos de Bustos y Palacio (1994); Cooper (1996a) y, Rendón (1997a y 1997b).

Una mención especial merece la captación y generación de estadísticas que se tiene en México sobre el trabajo femenino. De fuentes muy agregadas, como son los censos de población, se pasó desde mediados de los ochenta a la generación de encuestas de ocupación urbana que han ido ampliando la visión del espectro de actividades económicas que realizan las mujeres, particularmente de las actividades de tiempo parcial y la ayuda familiar sin retribución económica. En los noventa se registran nuevos avances en la materia: aparecen publicaciones de estadísticas específicamente femeninas, otras procesadas por sexo y, más recientemente, por género. Destacan aquí las publicaciones de González (1997); INEGI (1997, 1998) Jusidman y Eternod (1994); López y Eternod (1995); y, Martínez (1996).

3. METODOLOGIA

3.1 Procedimiento metodológico

El carácter que tiene la presente investigación puede definirse como exploratorio-descriptivo. La necesidad de iniciar con un trabajo exploratorio se debe a que no se encontraron otros análisis que documenten, específicamente desde la disciplina económica, cuál ha sido la evolución que han tenido en México los estudios sobre trabajo femenino y género. De tal suerte que, en un primer momento, se profundizará en la revisión bibliográfica y la sistematización de las principales investigaciones económicas sobre el tema lo que servirá de base para analizar después la manera en que se ha incorporado en ellas la categoría de género.

Para estructurar la sistematización de los estudios económicos sobre género y trabajo femenino en México, ya se han definido cinco ejes de análisis, mismos que fueron señalados al plantear el problema de investigación. El primero lo constituye *la participación de las mujeres en la actividad económica*, mediante el cual se ha documentado la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. El segundo eje de análisis relaciona *transformaciones económicas y trabajo femenino*, analizando las nuevas formas y manifestaciones del trabajo a la luz de la crisis, la globalización económica y la flexibilidad laboral. El análisis de las *diferencias en las condiciones de trabajo de hombres y mujeres* configura el tercer eje de estudio y sirve de base para identificar la segregación ocupacional y la discriminación salarial que enfrentan la mayoría de las mujeres en el mercado de trabajo.

El cuarto eje de análisis, *la interrelación entre el trabajo doméstico y el que se destina al mercado*, expresa el vínculo que hay entre los ámbitos en que se desarrollan los trabajos de las mujeres. Y, el último eje analítico, se refiere a los *aspectos teórico-metodológicos* sobre los que se han fundamentado los estudios, incluyendo también la generación de estadísticas del trabajo femenino.

Por otro lado, la realización del proyecto implicará un análisis de la investigación de manera longitudinal, en el sentido de hacer una revisión de la tendencia en el tratamiento de distintas temáticas, ya que se pretende identificar cómo se ha ido incorporando en ellas, a través del tiempo, la categoría de género en los estudios económicos sobre el trabajo femenino.

Con la finalidad de alcanzar este propósito se han formulado algunas interrogantes, cuya resolución orientará el desarrollo mismo de la investigación:

a) ¿Cuáles son los principales temas y problemas que se abordan al estudiar el trabajo de las mujeres en la Economía?

b) ¿En cuáles de estas investigaciones se ha incorporado la categoría de género y bajo qué perspectiva teórico-metodológica o corriente de pensamiento económico?

c) ¿Cuáles han sido las principales aportaciones que ha hecho la Economía a los estudios sobre el trabajo femenino, al incorporar en sus análisis la categoría de género?

d) ¿Cuáles son los avances, vacíos y carencias que presenta la investigación que se ha hecho en México, desde la Economía, sobre el trabajo de las mujeres?

e) ¿Cuáles son los debates que aún están pendientes sobre el trabajo de las mujeres en nuestro país dentro de la disciplina económica?

3.2 Técnicas y fuentes de información

El análisis que se plantea en el Proyecto es de carácter cualitativo y estará basado en técnicas de investigación documental y en el análisis de contenido. Las referencias bibliográficas que se trabajarán en el proyecto se obtuvieron a través de búsquedas electrónicas y manuales en distintas bibliotecas y en las propias bibliografías de las publicaciones sobre el tema.

Las fuentes de información que se utilizarán son las primarias, que en este caso abarcan alrededor de 130 publicaciones de carácter económico sobre el trabajo femenino: libros, artículos en revistas, tesis, ponencias y documentos mimeografiados.

Después del trabajo de búsqueda y selección que se ha hecho de fuentes bibliográficas, se procedió a la clasificación del material (atendiendo a los ejes de análisis identificados) de tal manera que se ha podido elaborar una bibliografía temática sobre trabajo femenino en la Economía, donde los títulos seleccionados se han ordenado también por autor y cronológicamente (ver anexo).

En etapas futuras de trabajo se realizará propiamente el análisis de contenido de las publicaciones seleccionadas, lo que permitirá ir respondiendo a las interrogantes planteadas como guía metodológica del Proyecto. Una vez que se tenga cubierta esta fase, se procederá a estructurar el análisis a través de un guión o índice de investigación, que servirá para la presentación de los resultados del trabajo.

BIBLIOGRAFIA CITADA

Alvarez Lorenzo, Genoveva (1990), *Tasas de participación e ingresos salariales para hombres y mujeres*, Tesis de Economía, ITAM, México, 193 p.

Barrón, María Antonieta (1993), *Mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México*, México, Tesis de doctorado, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía-UNAM.

Barrón, María Antonieta (1988), "La incorporación de fuerza de trabajo femenina a los mercados de trabajo" en Aranda, Josefina (comp.), *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, pp. 163-176.

Barrón, María Antonieta (1986), "Participación de la mujer rural en el mercado de trabajo: un estudio de caso, Ixcateopan, Gro." en *La mujer y el trabajo (antología)*, Cuadernos Laborales, núm. 31, México, STPS, pp. 139-157.

Benería, Lourdes y Martha Roldán (1987), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, publicada posteriormente en México, FCE/El Colegio de México, 1992, 224 p.

Benería, Lourdes (1979), "Reproducción, producción y división sexual del trabajo" en *Cuadernos Agrarios*, vol. 4, núm. 9, México, UAM-CONACYT, septiembre, pp. 47-87.

Braverman, Harry (1982), *Trabajo y capital monopolista*, México, Nuestro Tiempo.

Bustos, Beatriz y Germán Palacio (comps.) (1994), *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*, Universidad de Guadalajara, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, México.

Bustos, Beatriz (1994), "Mercado de trabajo en América Latina urbana: mitos y realidades sobre la oferta y demanda de trabajo para la mujer. El caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, México" en Bustos, Beatriz y Germán Palacio (comps.), *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*, Universidad de Guadalajara, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, México.

Cooper, Jennifer (1998), "El proceso de industrialización en México y la inserción de la fuerza de trabajo femenina, 1982-1991" en González Marín, María Luisa (coord). *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, México, IIEc-UNAM/Siglo XXI, pp. 107-137.

Cooper, Jennifer (1996a), "Supuestos básicos en la teoría económica y el género" en *Memorias del Taller Nacional: El impacto de las políticas económicas de las mujeres*, México, Red Temática: Género y Economía, pp. 12-18.

Cooper, Jennifer (1996b), "Empleo, desempleo y salarios. Una comparación por sexo" en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 106, México, IIEc-UNAM, julio-septiembre, pp. 57-77.

Cooper, Jennifer e Hilda Rodríguez Loredó (1996), "La masculinización de la industria maquiladora" en *Momento económico*, núm. 84, México, IIEc-UNAM, mar-abr, pp. 30-35.

Cooper, Jennifer (1994), "Mujer, trabajo y nueva tecnología" en Salles, Vania y Elsie Mc Phail (coords.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, México, El Colegio de México, PIEM, pp. 247-270.

Cooper, Jennifer (1990), "La reestructuración productiva y el empleo de la mujer en México. Lineamientos para su estudio" en Ramírez Bautista, Elia e Hilda Dávila Ibáñez (comps.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, UAM-Xochimilco, pp. 171-182.

Cooper, Jennifer (1989), "Cambio tecnológico: organización y resistencia. El caso de las telefonistas" en Cooper, Jenny et. al. (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Volumen II. Participación económica y política*, México, Colección Las Ciencias Sociales, UNAM/Porrúa, pp. 653-678.

Dávila Ibáñez, Hilda (1990), "Condiciones de trabajo de la población femenina. El caso de la delegación Xochimilco" en Ramírez Bautista, Elia e Hilda R. Dávila Ibáñez (comps), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco, pp. 79-115.

Girón, Alicia y María Luisa González Marín (1996), "Capital financiero, crisis económica y trabajo femenino" en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 106, México, IIEc-UNAM, julio-septiembre, pp. 35-55.

González Enríquez, Ana Laura (1995), *Diferencial salarial entre hombre y mujeres en el sector urbano: México. 1992*, Tesis de Economía, ITAM, México, 65 p.

González González, Marisa, Hilda Rodríguez y Juan Manuel Contreras (1997), *Impacto de la crisis 1993-1995. Estadísticas sobre el mercado de trabajo femenino*, México, IIEc-UNAM, 290 p.

González Salazar, Gloria (1975). "Participación de la mujer en la actividad laboral de México" publicado posteriormente en *La mujer y el trabajo en México (antología)*, Cuadernos Laborales núm. 31, México, STPS, 1986, pp. 65-85.

Hartmann, Heidi (1980), "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo" en Einsenstein, Zillah R. (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, México, Siglo XXI, pp. 186-221.

Hernández Licona, Gonzalo (1997), "¿El sexo débil?: participación y flexibilidad laboral de las mujeres en México" en *Memoria del II Seminario de Investigación Laboral: "Participación de la mujer en el mercado laboral"*, México, STPS, pp. 33-56.

Hernández Licona, Gonzalo (1989), *Oferta laboral de familias de escasos recursos: modelo teórico y evidencia empírica para el Área Metropolitana de la Ciudad de México*, Tesis de Economía, ITAM, México, 200 p.

INEGI (1998), *Estadísticas de empleo con enfoque de género*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 272 p.

INEGI (1997), *Hombres y mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 173 p.

Jusidman, Clara y Marcela Eternod (1994), *La participación de la población en la actividad económica en México*, Tomo VI, Serie Monografías Censales de México (1990), México, INEGI/IIS-UNAM, 214 p.

López, María de la Paz y Marcela Eternod (coords.)/INEGI-UNIFEM (1995), *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, México, Dirección de Estudios Sociodemográficos del INEGI/UNIFEM, 161 p.

López García, Edgar (1989), "Discriminación, segregación y desigualdad de la mujer mexicana (EL caso de Nuevo León y la perspectiva internacional)" en Cooper, Jenny *et. al.*, (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Volumen I. Características y tendencias*, Colección Las Ciencias Sociales, México, UNAM/Porrúa, pp. 113-146.

López G, Edgar (1982), *Desigualdad, capital humano y patrones de discriminación en el mercado laboral: un estudio para el área metropolitana de Monterrey*, Centro de Investigaciones Económicas, México, 168 p.

Lustig, Nora y Teresa Rendón (1982), "¿Cómo afecta la crisis a la mujer mexicana?" en *Fem*, México, vol. 6, núm. 24, agosto-septiembre, pp. 8-9.

Lustig, Nora y Teresa Rendón (1977), "Condición de la actividad y posición ocupacional de la mujer y características socioeconómicas de la familia en México" en *Demografía y Economía*, Vol. 12, núm. 1 (34), México, El Colegio de México, pp. 75-98.

Macías Vázquez, María de la Luz (1996), *El trabajo femenino en el proceso de trabajo de tres cultivos de exportación en México*, México, Tesis de maestría, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía-UNAM.

Macías Vázquez, María de la Luz (1993), "Mujeres en la industria manufacturera en México" en *El Cotidiano*, núm. 53, México, UAM-Azcapotzalco, mar-abr, pp. 33-49.

- Macías Vázquez, María de la Luz (1990), *El trabajo femenino en la industria mexicana 1942-1984*, México, Tesis de licenciatura en Economía, ENEP-Aragón, UNAM.
- Macías Vázquez, María de la Luz (1989), "División del trabajo por sexos y salario en la industria de la transformación en el Distrito Federal, en Guadalajara y Monterrey" en Cooper, Jenny *et. al.* (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Volumen II. Participación económica y política*, Colección Las Ciencias Sociales, México, UNAM/Porrúa, pp. 335-359.
- Martínez, Alicia (investigadora local); Teresa Valdés Echenique y Enrique Gomáriz (coords.) (1995), *Mujeres latinoamericanas en cifras. Mujeres en México*, Santiago de Chile, Instituto de la Mujer-Ministerio de Asuntos Sociales de España/FLACSO-Chile.
- Martínez Jasso, Irma (1989), "Diferencias de salario entre hombres y mujeres en la actividad económica del Monterrey metropolitano. (El enfoque del capital humano)" en Cooper, Jenny *et. al.* (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Volumen I. Características y tendencias*, Colección Las Ciencias Sociales, México, UNAM/Porrúa, pp. 147-165.
- Martínez Medina, María Concepción (1998), "La incorporación de la mano de obra femenina al mercado de trabajo rural en México: los casos más representativos" en González Marín, María Luisa (coord), *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, México, IIEc-UNAM/Siglo XXI, pp. 159-171.
- Martínez Medina, María Concepción (1996b) "El género femenino y la familia campesina en México" en *Acta Sociológica* 16, México, FCPyS, UNAM, enero-abril, pp. 195-208.
- Martínez Medina, María Concepción (1996a), "Mujeres rurales y trabajo asalariado: el caso de las jornaleras y las obreras agrícolas en México" en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 106, México, IIEc-UNAM, julio-septiembre, pp. 147-156.
- Meillassoux, Claude (1978), *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI, 235 p.
- Mercado, Patricia (1996), "Una perspectiva feminista para una nueva cultura laboral" en *Nueva cultura laboral y organización del trabajo*, México, Jornadas Mujer y Trabajo, folleto núm. 1, Mujeres Trabajadoras Unidas A. C. (MUTUAC)/ Mujeres en Acción Sindical (MAS), pp. 27-34.
- Mercado, Patricia (1992), *Contratos colectivos y trabajo femenino*, Documentos de Trabajo, No. 39, México, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 111 p.
- Mercado, Patricia (1990), "Lucha sindical y antidemocracia feminista" en *Debate Feminista*, vol. 1, marzo, México.
- Pedrero Nieto, Mercedes, Teresa Rendón y María Antonieta Barrón (1997), *Segregación ocupacional por género en México*, México, CRIM-UNAM, 190 p.

Pedrero Nieto, Mercedes, Teresa Rendón y María Antonieta Barrón (1994), "Desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género. Situación actual de México y propuestas" en *Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres. Una perspectiva de América Latina y el Caribe*, México, UNIFEM, pp. 99-112.

Pollack, Molly y Clara Jusidman (1994), "El sector informal urbano desde la perspectiva de género. El caso de México", México, LC/MEX/R.497 (SEM.69/2), CEPAL, 58 p.

Portos, Irma (1998), "Efectos de la crisis y de la política neoliberal en la ocupación femenina de México" en González Marín, María Luisa (coord), *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, México, IIEc-UNAM/Siglo XXI, pp. 91-106.

Portos, Irma (1996), "La crisis y la política económica ¿telón de fondo de la ocupación femenina en México?" en *Problemas del Desarrollo*, vol. 27, núm. 106, México, IIEc-UNAM, julio-septiembre, pp. 7-20.

Rendón Gan, Teresa (1997a), "El trabajo femenino en el mundo", México, mimeo, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía-UNAM, octubre de 1997, 25 p.

Rendón Gan, Teresa (1997b), "El estudio de la mujer en la actividad económica. Avances, retrocesos y retos" en *Información Comercial Española (ICE): Mujer y Economía*, Revista de Economía, núm. 760, febrero, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, pp. 31-42.

Rendón Gan, Teresa (1993a), "El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes" en *El Cotidiano*, núm. 53, México, UAM-Azcapotzalco, marzo-abril, pp. 3-9.

Rendón Gan, Teresa (1993b), "El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad" México, CEPAL (LC/MEX/R.407), 61 p.

Rendón Gan, Teresa (1990), "Trabajo femenino remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas" en Ramírez Bautista, Elia e Hilda Dávila Ibáñez (comps.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, UAM-Xochimilco, pp. 29-51

Rendón Gan, Teresa (1977), "Las productoras de millones invisibles" en *Fem*, vol. 1, núm. 3, México, abril-junio, pp. 74-78.

Rendón Gan, Teresa y Mercedes Pedrero (1976). "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México" en *Mercados Regionales de Trabajo*, México, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET)/FNUAP, pp. 205-239.

Rendón Gan, Teresa y Mercedes Pedrero (1975), *La mujer trabajadora*. México, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Congreso del Trabajo, 40 p.

Teresa Rendón y Mercedes Pedrero (1982), "El trabajo de la mujer en México en los setentas" en *Estudios sobre la mujer. Tomo I. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica*, Serie de Lecturas III, México, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática-SPP, pp. 437-456.

Schoch Domínguez, Jacqueline (1985), *Diferenciales de salarios entre hombres y mujeres: evidencia para las zonas urbanas de México, 1976*, Tesis de Economía, ITAM, México, 73 p.

Suárez, Estela (1993), "Marginalidad y mujer" en Béjar Navarro, Raúl y Héctor Hernández Bringas (coords.), *Población y desigualdad social en México*, México, CRIM-UNAM.

Segovia Cant, Gabriela (1990), *Diferenciales de salario entre hombres y mujeres: el caso de los trabajadores por cuenta propia*, Tesis de Economía, ITAM, México, 55 p.

Suárez, Estela (1989), "La fuerza de trabajo femenina en el sector servicios" en Cooper, Jenny et.al. (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Volumen II. Participación económica y política*, Colección Las Ciencias Sociales, México, UNAM/Porrúa, pp. 493-538.

Quesada Lastiri, Gabriela (1987), *Oferta laboral femenina en el área urbana de México: un estudio de sus determinantes y métodos de estimación*, Tesis de Economía, ITAM, México, 1987, 111 p.

Ramírez Bautista, Elia (1990), "Herramientas para captar el trabajo doméstico" en Ramírez Bautista, Elia e Hilda Dávila Ibáñez (comps.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, UAM-Xochimilco, pp. 277-322.

Ramírez Bautista, Elia (1982), "Trabajo doméstico" en *Estudios sobre la mujer. Tomo II. Salud, trabajo doméstico y participación social y política*, Serie de Lecturas III, México, Coordinación General de los Servicios de Estadística, Geografía e Informática-SPP, pp. 161-181.

Rodríguez Loredo, Hilda Eugenia (1998), *Migración de la fuerza de trabajo femenina mexicana al estado de California, Estados Unidos*, Tesis de licenciatura, Facultad de Economía-UNAM, 104 p.

Secretaría de Programación y Presupuesto (1982), *Estudios sobre la mujer. Tomo II. Salud, trabajo doméstico y participación social y política*, Serie de Lecturas III, México, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática-SPP, 527 p.)

Singer, Paul (1980), *Economía política del trabajo*, México, Siglo XXI Editores, 231 p.

Wainerman Catalina H. y Zulma Recchini de Lattes (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México, The Population Council/Terranova, 205 p.